

PLANES 2026-2030

Estrategias aprobadas en reunión con Conare el 14 de enero, 2025

Estrategias
Fortalecer la disponibilidad de recursos y la gestión académico-administrativa y de servicios estudiantiles, para las sedes universitarias en las regionales y con mayores limitaciones, que les garanticen una adecuada asignación presupuestaria para su desarrollo, mantenimiento y prestación de servicios.
Fortalecer la articulación interuniversitaria, la proyección, la investigación, la innovación, la internacionalización, la flexibilización curricular y la transformación digital, en los programas de posgrado.
Fortalecer la calidad de la oferta académica del SESUE que responda de manera efectiva a los desafíos locales, regionales y globales; con el fin de consolidar un sistema educativo ético, oportuno, humanista, crítico, innovador, con conciencia ambiental y cobertura nacional.
Fortalecer la participación de las universidades en el acompañamiento al emprendimientos, micros, pequeñas, medianas empresas y otras iniciativas que se generen en las regiones y territorios, para mejorar el bienestar de las comunidades y sus poblaciones.
Implementar alternativas socioproductivas, viables y sostenibles de forma articulada entre el SESUE, la sociedad y el Estado, con el fin de promover oportunidades de bienestar para las poblaciones históricamente vulnerabilizadas.
Articular esfuerzos bidireccionales con líderes del sector socioproductivo para compartir el acceso a tecnologías de vanguardia y alta calidad, que impulsen la cooperación, la innovación, y la transferencia de bienes y servicios, hacia diversos sectores de la sociedad.
Fortalecer la protección del conocimiento y la ciencia abierta, mediante instrumentos legales que impulsen la investigación en las universidades, que fomente su democratización, las condiciones para la internacionalización, la generación y el uso de fondos complementarios.
Optimizar la disponibilidad de recursos para programas que beneficien a la población estudiantil con mayores limitaciones, en aras de promover su atracción, permanencia y éxito académico, bajo criterios de progresividad y proporcionalidad.
Desarrollar un modelo de comunicación y divulgación local, nacional e internacional sobre el quehacer universitario en docencia, vida estudiantil, investigación, extensión y acción social, que evidencie su valor público y presencia territorial.